

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Sabado 3 de Enero de 1891

Año VII—Nº 1272

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 4. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, don Juan del Cerrillo, número 2. Número suelto 5 céntimos

do todo escrupulo personal, toda mira política y hasta toda conveniencia social, se unieron en el misterio de las tinieblas porque no podían jurarse inquebrantable fe allí donde la luz marca con señal indeleble los límites de lo justo y de lo lícito, para ser en absoluto los árbitros de un organismo que debiera ser libérrimo por las leyes que regulan su constitución y funcionamiento, y que resulta sujeto y encadenado a la omnimoda voluntad de los miembros a quienes aludimos más arriba.

Presidente perpetuo con cartera, don Ricardo Torroja y Madero. Vicepresidente ab eterno con opción a mejor derecho, don Ramón Gil y Gómez. Vicepresidente, en primer turno de la comisión provincial sin perjuicio de otras representaciones de mayor cuantía, don Timoteo Muñoz Orea. Uno que ocurre en la cuestión de cargos ocurre también en la electoral así como en todos los asuntos de alguna importancia que afecten a la Diputación.

Después de haberse como es de rúbrica, que el objeto de la reunión era el de ponerse de acuerdo los congresados para la cuestión de cargos, saltó y vino don Timoteo Muñoz Orea, para decir que siguieran las cosas cual están, esto es, siendo presidente don Ricardo Torroja y vicepresidente don Ramón Gil, como se había anunciado al Gobernador civil.

EPOCA 2ª

Se vende al contado o a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se arrienda o vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, a las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Mº CON ACHY DENTISTA. Fonda de la Burgalesa: Horas de consulta, de NUEVE a DOCE y de DOS a CUATRO.

LEGITIMO LICOR BENEDICTINE de la abadia de Fecamp. Tónico, exquisito, digestivo.

QUIEN SERA EL PRESIDENTE? Una de las cosas que más preocupan en la actualidad a los políticos de Salamanca y su provincia, es no dudarle, el nombramiento de presidente de la Diputación provincial. El interés que despierta éste asunto, se halla justificadísimo, a nuestro juicio, si se medita un poco sobre lo que viene ocurriendo hace ya años al tratarse de la designación de la persona que ha de ocupar un puesto tan elevado como la presidencia de nuestra primera corporación administrativa.

La prensa no suele adelantar mucho en España con exponer a la faz del pueblo las complacencias, las debilidades y defectos de las personas que desempeñan cargos públicos. Es frecuente, frecuentísimo ver la indiferencia, conque la masa común de las gentes acoge ciertas indicaciones de los periódicos, encaminadas únicamente a corregir abusos o castigar inmoralesidades. Es, por último, lo ordinario, usual y corriente calificar de eladridos a la luna las justificadas quejas que aparecen a diario en las columnas de la prensa periódica.

Por eso nos permitimos, con venencia de antemano de que todas nuestras advertencias y consideraciones caerán en el vacío, perseguirnos intimamente de que nuestras lamentaciones no han de ser escuchadas y desalentados por la creencia firmísima de que nuestras indicaciones, no han de producir resultados prácticos ni positivos, cogemos, sin embargo, la pluma para al menos tener la exclusiva satisfacción de exclamar: hemos cumplido rigurosamente nuestro deber y no es ni puede ser nuestra la responsabilidad de lo que ocurra o no ocurra.

La anterior cantinela, la hemos creído necesaria porque solo así se justifica la insistencia en tratar ciertas cuestiones que, sin duda por lo mucho que interesan a todos, nadie hace caso de ellas. Este sentido, diremos sin más rodeos ni distinciones que la Diputación provincial de Salamanca se compone de tres personas y una invención o mil confabulación verdadera. La trilogía en cuestión la forman los señores don Ricardo Torroja y Madero, don Ramón Gil y Gómez y don Timoteo Muñoz Orea, republicano.

Preciso es convenir en que dicha confederación está bien concebida, pero es aun más forzoso reconocer que resulta admirablemente manejada. Habrá todavía gente tan candida que niegue la existencia de la trilogía. Pues si esto sucede tanto equivaldría como a negar que hay Dios. Y es así y más sobre lo que se ha de decir en la Diputación ha de ser de cuatro años.

De vez en cuando y para que el juego no sea tan alocante, vistas se han dignado socorrer con algún mendrugo a los tres señores diputados que aun estando solos tienen arranques y energía suficientes para dar un disgusto a la trilogía, a los señores Valle, Mata y Cuesta. Los demás diputados no han desempeñado otro papel que el de los ceros a la izquierda.

Y nosotros preguntamos: ¿se llama esto Diputación? ¿Por qué los señores Valle, Cuesta y Mata no han llamado a la corporación provincial de ese cincho de hierro que la tiene entumecida y esclavizada? ¿Por qué han tolerado que triunfe en toda la línea la confabulación de un fusionista, un conservador y un republicano? ¿O es que los citados señores van a negarnos también que no existe la trilogía Torroja, Gil y Orea?

Si esto supiéramos con certeza, reataríamos a los tres dignos profesores, a que combatieran nuestra rotunda afirmación. Mas, no necesitamos entablar polémicas para sostener que la trilogía no solo cuenta ya más de cuatro años de vida sino que amenaza seguir por los siglos de los siglos.

Prueba al canto. Anteayer visitó al señor Gobernador civil una comisión de los diputados provinciales que están en la oposición para participar a dicha autoridad que el presidente de la Diputación no lo sería un ministerial, y que únicamente darían la vicepresidencia al conservador señor Gil. Nosotros no censuramos esto, toda vez que las oposiciones cuentan con mayoría; nos limitamos a citar el hecho porque ya se notan en él los efectos de la trilogía, si bien no muy claramente.

Donde el juego de los triunviros adquiere su carácter esencial y práctico es en la junta que celebraron ayer a las dos los diputados de oposición. Esta junta tuvo un carácter puramente privado, pero nosotros tuvimos la suerte de ir algo confusamente, porque estábamos lejos del sitio en que se verificaba la reunión, lo que dijeron casi todos los diputados asistentes que hicieron uso de la palabra y vamos a dar de ello un extracto que consideramos fiel de todo punto, por lo que cuenta propia nuestros lectores.

En primer término apuntaremos los nombres de los señores que estaban presentes, que eran los señores Torroja, Valle, Orea (D. T. y D. R.), Angoso, Guerra, Oliva, Mata, Liano, López Díez, Muñoz García, Cuesta y Zúñiga.

Total 13, número fatídico en esta ocasión para el que no se tiene en cuenta la trilogía. En primer término se habló de la cuestión de cargos, y don Ricardo Torroja y Madero, presidente de la reunión, dijo que seguían las cosas como estaban, esto es, siendo presidente don Ricardo Torroja y vicepresidente don Ramón Gil, como se había anunciado al Gobernador civil.

El señor Torroja, con esa modestia que le caracteriza, declinó tanto honor, alegando que estaba ya cansado del puesto por haberle desempeñado más de cuatro años, con una confabulación arraigada y sincera, añadió que semejantes cargos no deben vincularse, y que en tal sentido correspondía ya el turno a otro. Los encargados de hacer surgir pequeñas contrariedades que la trilogía capea sin recelos y sin mostrar enojos fueron los señores López Díez y Liano. ¿Qué cosas dijeron estos señores!

Comenzaron manifestándose en un todo conformes con las teorías del señor Torroja a quien, trataron, aunque en vano, de arrancar la confesión de si renunciaba con sinceridad la presidencia o estaba en contradicción sus palabras con sus servientes deseos. Le recordaron que en el mes de Noviembre se expresó en los mismos términos, y sin embargo, se quedó quieto en la presidencia. Por último, estuvieron tan crueles que sacaron a colación las veces que el señor Torroja había presentado con el carácter de irrevocable la dimisión de su cargo para volverse atrás de su palabra y continuar siendo el primer padre provincial.

La cosa era spinosilla y se iba poniendo climática, y sobre todo, no admitían contestación los argumentos de los señores Liano y López Díez, y se empezó a volver la hoja don Luis Zúñiga proponiendo una antevotación, cuyo resultado se comprometieron aceptar los concurrentes.

Así se hizo, y quedó designado para la presidencia de la Diputación DON RICARDO TORROJA Y MADERO. Sin duda para que no chocara, don Ramón Gil no había querido aceptar el ofrecimiento de la vicepresidencia y en su virtud, fue elegido lugar teniente del señor Torroja don Salvador Cuesta Martín.

Con la vicepresidencia de la comisión provincial se mataron dos pájaros de un tiro: primero se nombró al señor Liano que no podía aceptar, porque aspira a la diputación a cortes y esto no es posible ejerciendo un cargo con autoridad como el que se le ofrecía. Cubierta esta fórmula era preciso no desairar al señor Mata para que este no tirara de la cuerda y se le eligió vicepresidente de la Comisión provincial.

Son necesarias más explicaciones? Pues las daremos, porque a nosotros no nos duelen penas. Hoy ya nos hemos extendido sobradamente, y como con la cuestión de cargos hay tela cortada para un rato, lo que dejamos ahora por decirlo de remos mañana.

Para terminar enviemos nuestro sentido pésame al señor Torroja por su salida de la presidencia.

haber sido *quintuple* elegido para un cargo que tanto le pesa y le disgusta. Asimismo enviamos nuestra entusiasta felicitación al señor Cuesta, por haber obtenido la codiciada plaza de *segundón* del señor Torroja.

Y, por último, un apretón de manos al señor Mata, que hacemos extensivo á *La Región*, su amiga y correligionaria, por el nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial que ha obtenido quizá sin más esfuerzo que el de *sacar el Cristo* como buen enemigo de los liberales ó *imitadores de Lucifer*.

DIPUTACION

SESIÓN DEL DIA 2 DE ENERO

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión la Diputación provincial; el señor Gobernador civil dió posesión á los nuevos diputados y declaró abierta la sesión, retirándose seguidamente del palacio de la Diputación.

Quedó constituida la mesa, como presidente, don Angel Valle, y secretarios los diputados de edad don Nicolás Oliva y don Manuel Salamanca, quien leyó varios artículos del reglamento, y una vez terminada su lectura, y para dar cumplimiento á uno de los artículos en el que marca la ley el nombramiento de una comisión para dar dictamen en las actas, se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo los señores Diputados.

Trascurridos cinco minutos se reanudó la sesión y se nombró dicha comisión que la formaron los señores Alonso, Orea (D. R.) y Cuesta.

Seguidamente se procedió á la elección de la comisión permanente, siendo elegidos los señores Zúñiga, Torroja, Guerreira, Oliva y Sánchez Mata.

El señor Presidente suspendió la sesión que fué reanudada á las siete de la tarde del referido día, dándose lectura al dictamen de la comisión auxiliar de actas en la que se aprobaban las presentadas por los señores Guerreira y Alonso-García por no aparecer justificadas las protestas formuladas por algunos electores.

El antedicho dictamen quedó 24 horas sobre la mesa para su estudio, según precepto reglamentario.

El diputado don Leopoldo Alonso, hizo uso de la palabra para hacer presente á la Diputación el fallecimiento de don Saturnino Calvo: el señor presidente contestó al señor Alonso, que creía más oportuna la moción para cuando hoy se constituyera la corporación.

A las siete y media terminó la sesión.

ELECCIONES

CANDIDATO SOLICITADO

Referente á la *Cámara Agrícola* de Alba de Tormes, el periódico *La Legalidad* ha publicado en su último número una carta de uno de los más significados socios de aquella institución, de cuyo contenido estamos en

su mayor parte conformes, por lo que la publicamos á continuación, por entender también que es de actualidad y coincidir con lo que consignamos en nuestro artículo de fondo de ayer.

«Una de las personas de mayor arraigo y de grandes simpatías en el partido de Alba de Tormes, el ex-diputado provincial señor don Eusebio Díaz, vecino de Salvatierra, nos dirige la carta que copiamos á continuación:

Salvatierra y Diciembre 19 1890.

Señor Director del periódico LA LEGALIDAD.

Muy señor mio y amigo: Recordará usted que hace tiempo le manifesté lo grato que me sería ver sentado en los escaños del Congreso de Diputados á nuestro común amigo don Jacinto Orellana.

Al constituirse la *Cámara Agrícola* de este partido judicial, bullía en mi mente el deseo antes indicado y manifesté á varios amigos mi candidato predilecto, que por cierto pareció muy aceptable.

Semejante idea no la había lanzado á la publicidad, pues, como cosa mía y por la tanto de poco valer, dudaba de su acogida, y por otra parte, ignoraba si mi buen amigo el señor Orellana me recriminaria por dar su nombre sin contar con él.

Hoy que leo en algún periódico figurar como candidato á mi citado amigo, no puedo menos de hacer pública mi satisfacción y dar la voz de alerta á la *Cámara Agrícola de Alba* y demás locales, para que no se dejen sorprender por algún político de esos que prometen mucho y hacen poco ó nada.

Alerta, repito y que no seamos engañados una vez más.

Para representar á la *Cámara Agrícola*, en mi concepto, debe reunir el diputado las condiciones siguientes:

- 1.º Ser contribuyente en el partido judicial.
- 2.º No estar muy significado en política (por ser fruta indigesta para los labradores).
- 3.º Tener posición desahogada para que sus miras personales sean muy limitadas, y
- 4.º Tener talento y fiel palabra para exponer las quejas de los agobiados labradores en el templo de las Leyes.

Dispense la molestia y reciba gracias anticipadas de su afectísimo amigo que besa su mano,

EUSEBIO DÍAZ.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Tito, abispo; Rigoberto, arzobispo; Aquilino, martir.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cuatro y media estación, trisagio, meditación, reserva y adoración del Niño Jesús amenizada con cánticos.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Tribunales

Sentencias.—Condenando al procesado Vicente Manzano y Mendoza,

conocido por Alfredo Manzano Iglesias (a) *Coba*, en la pena de tres meses y once días de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, y al pago de las costas procesales; declarando el comiso de la pistola ocupada al procesado, la que se venderá con las formalidades legales, y aplicando su importe al pago de las costas.

Otra absolviendo libremente á los procesados Cayetano Fernández Pérez (a) *el Maragato*, Antonio Barbero Vicente y Andrés Sánchez, declarando de oficio las costas; y librese por el señor secretario de esta Audiencia, certificación del tanto de culpa respecto á la mencionada falta comprensiva de la parte dispositiva de esta sentencia.

Por ser mañana día festivo no hay señalamiento.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales una.

En el canal ha sido de 500 fanegas de trigo á 40 rs.

En la mañana del viernes último hubo una ligera alarma en la plazuela del Nido, en Peñaranda, á causa de iniciarse un incendio en la casa de un vecino apellidado Familiar.

Afortunadamente la alarma cesó al momento, pues averiguado el punto de la casa de donde el humo salía, se vió que era en el desván donde había alguna paja que se estaba quemando y que fácilmente pudo ser apagada.

Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos de la Hacienda pública de los partidos de Ledesma y Sequeros.

Las solicitudes se dirigirán al señor ministro de Hacienda por conducto de la Delegación de esta provincia.

Desde el día 1.º de Enero, ha quedado instalada la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, en la calle de Zamora, número 27, teniendo la entrada para efectuar las operaciones de imposición, reintegros y subastas por dicha calle, y las de préstamos y renovaciones por la calleja de las Isabeles.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Buenamadre, la señorita María Guart Martín, para cuyo cargo ha sido nombrada recientemente.

Ya se han terminado por el entendido relojero señor Gómez Sebastián, las reparaciones del reloj de nuestro Ayuntamiento. A va-

rias personas hemos oído hacer elogios justísimos de la obra llevada á cabo por dicho artista, y con sólo la cual, sería más que suficiente para dar fama si ya no la tuviera justamente conquistada dicho relojero.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, debemos indicar al Ayuntamiento lo conveniente que sería el reformar también la esfera por otra de mejores condiciones que la que hoy tiene el reloj de la casa consistorial.

La nueva Junta directiva del Casino de Salamanca, en su primera sesión, acordó nombrar socio de mérito de dicho centro de recreo, á nuestro distinguido compañero en la prensa don Arsenio Huebra.

Con motivo del fallecimiento de don Saturnino Calvo, publicamos ayer un suelto que entre otras inexactitudes contenía la de decir que el señor Calvo había sido repetidas veces diputado provincial por el distrito de Bejar-Sequeros, siendo así que el malogrado ex-presidente de la Diputación representó siempre el distrito de Vitigudino-Ledesma.

En la noche del 21 de Diciembre último, se perdió una llave de grandes dimensiones, en la calle del Consuelo.

El que la entregue en la redacción de este diario se le gratificará.

Durante el presente mes, se varán en la Audiencia de esta Capital cinco juicios orales que intervendrá el jurado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, á los señores vizconde de Garcigrande y don Luis Zúñiga.

El primero salió en el correo de la noche para Madrid y el segundo de dichos señores regresó á Alba de Tormes.

Según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, se ha empezado la rectificación del padrón de esta Capital.

Ayer fué multado en 5 pesetas por el señor Alcalde un lechero que expendía el agua con una pequeña cantidad de leche.

La compañía infantil que dirige el señor Canto, está ensayando la obra cómica-lírica titulada *el Chaleco blanco*, que tanto ha llamado la atención en la capital de España.

Para que su estreno corresponda con el pensamiento de los autores, se están haciendo trajes apropiados y muy pronto se dará á conocer dicha obra en el teatro del Liceo.

Nuestro colega *El Ledesmino* ha publicado un entusiasta extraordinario, con motivo del reconocimiento

oficial de la Cámara Agrícola del partido de Ledesma, arrendando á los labradores á que siguiendo el ejemplo de sus hermanos de Alba de Tormes, Segovia y Medina del Campo, se unan en estrecho lazo para conseguir, tener representación genuina en Cortes.

Mercado de Alba:
Los precios de los granos en el último mercado de dicha villa fueron los siguientes:
Trigo, 36'50 reales fanega
Cebada, 25'50.
Centeno, 28.
Algarrobas, 30.
Avena, 20.
Guisantes, 35.
No se ha vendido nada en partidas en la última semana.

Ha fallecido en Ledesma don Cayetano Vela, cura párroco de Amatos de Alba.
Descanse en paz el que fué virtuoso sacerdote.

Ayer fueron decomisados por los dependientes del resguardo de la Puerta de Toro, 14 kilos de carne de cerdo que sin pagar los derechos de consumo quería entrar de matuté un cerastero.

Dos sujetos tramaron una reyerta en el Arrabal del puente, saliendo uno de los contendientes herido en el brazo derecho.

El juzgado entiende en el asunto.
En el pueblo de La Sagrada, ocurrió anteayer un incendio, siendo esto de las llamas el edificio donde inició el fuego.
No hay desgracias personales que mencionar.

El movimiento demográfico durante la última decena del mes de diciembre ha sido el siguiente:

Defunciones	42
Nacimientos	20
Matrimonios	1

Stanley, el rey de los viajeros, se á su vuelta del Africa materialmente asediado por los *reporters* de los periódicos importantes del mundo. En una entrevista que celebró con un redactor del *Post*, al preguntarle éste si alguna vez durante su excursión había tenido miedo, le contestó que sí, y por una causa bastante prosaica: pues uno de los días que más necesitaba de toda su actividad y energía, se vió súbitamente atacado por fuertísimos dolores reumáticos, de los que felizmente le salvó su previsión, pues siempre llevaba consigo el mágico «Bálsamo de Ferri».

Comunican del pueblo del Pedroso que están haciendo estragos las enfermedades de viruela y difteria.

Parécenos conveniente que el señor Gobernador mandara á dicho pueblo un Delegado de medicina para auxiliar al médico del Pedroso, porque le es imposible asistir á tanto enfermo.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

NO HAY AVENENCIA
Madrid 3.—Es seguro que no habrá avenencia en los asuntos electorales entre los señores Castelar y Sagasta; éste ha declarado que prefiere ir sólo á las elecciones.

COMISION CUBANA
Madrid 3.—La comisión de la Isla de Cuba ha entregado hoy al señor ministro de Ultramar las conclusiones escritas.
Créese que dicha comisión pide que sea suprimido el cabotaje en la reforma de aranceles, en el tratado de los Estados Unidos.

Piden además la supresión de los derechos de exportación.

VISITA
Madrid 3.—Los señores Salmerón y Pi Margall han visitado hoy en su domicilio al señor Castelar, donde han celebrado una conferencia para tratar exclusivamente de asuntos electorales.

BANQUETE
Madrid 3.—Se ha celebrado un banquete en obsequio del señor Angulo, presidente del comité provincial del partido fusionista. No asistieron el jefe del partido señor Sagasta ni el general López Domínguez, créese que por cuestiones electorales.

LA PRENSA ALEMANA
Madrid 3.—Toda la prensa de Alemania, publica en sus columnas gran número de artículos en los que trata de disuadir á Francia que lleve á cabo la alianza con Rusia.

R. I. P.
Madrid 3.—Ha fallecido el padre del Emperador de la China.

LA DIPUTACIÓN
Madrid 3.—Ha quedado constituida la Diputación provincial de Madrid. El señor Collantes ha desistido de ocupar la presidencia de dicha corporación; créese que continuará en el referido cargo el señor Presilla.

SIN NOTICIAS
Madrid 3.—Hay una carencia de noticias políticas en los círculos de esta Corte.

LA LINFIA KOCH
Madrid 3.—En las observaciones llevadas á cabo por los médicos de esta Corte en los inoculados por la linfa preparada por el doctor Koch, parece que se ha descu-

bierto la radical curación de la enfermedad «lupus».

CRITICAS
Madrid 3.—Se ha repartido entre los socios del Círculo Mercantil, una exposición en la que se dice que la reforma arancelaria es altamente retrógada.—NIETO.

Ultima hora

«Hoy ha sido firmado por S. M. la Reina Regente un Real decreto del ministerio de Fomento declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Salamanca.—ORELLANA.»

Arrendamiento de dehesa

La de Valencia de la Encomienda, provincia de Salamanca, término municipal de Valdelosa, se arrienda. El precio y tiempo, se marca en las condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, casa del propietario, excelentísimo señor conde de Malladas, barrio de Argüelles, calle del Rey Francisco, número 14. En Salamanca, en el despacho del procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, y en la misma dehesa, habitación de don Eduardo del Corral.
Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Enero corriente.

¡¡ ATENCION !!
Buena ocasión

Colchones, lana lavada de primera, á 25, 30 y 40 pesetas uno.
Plazuela de San Mateo, número 2.

OMNIBUS
Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

ARTURO SANTOS
NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.
Su precio es de pesetas 1'40 la botella (sin casco).
Buen surtido en artículos propios de Navidad.
Pimiento especial para embutidos de Aldeanueva y Murcia.
Mantequilla fresca de la Montaña.
Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero
100 pesetas
siempre que del análisis resulte la pureza del liquido analizado.

¿Quien sufre por gusto?
Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el *Vichy Catalan* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho dias pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.
De venta en todas las farmacias,
Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

GRAN FOTOGRAFÍA
DE LA
VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO
PASEO DE LAS CARMELITAS
SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas.
Tres idem idem americana, 3 idem.
Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, foteopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.
Especialidad en retratos de niños.
Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.
Precios especiales para los señores aficionados.
Se retrata en los días nublados y lluviosos.
Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas
SALAMANCA

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.
En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consiste en un aparador descubierta de nogal macizo con ménsulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moldadas, de media tapicería con muelles, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerías, su hermosa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, caires de hierro; sillas; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chiperos para comedor; fregadores; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de res verde, tapicería entera.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda ó separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo Amarillo, número 3.
Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

Agencia general de pasajes marítimos
Príncipe, 28, Madrid

PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Pasajes á precios reducidos
Salidas de Diciembre
el 2, 3, 12, 13, 16, 20, 27, y 28

SERVICIO DE EMIGRACIÓN.—Pasajes adelantados, para BUENOS AIRES el 16 y el 28 del corriente. Se admiten solicitudes á familias y hombres solos, para CHILE el 17 del corriente para familias y hombres solos.

Pasajes GRATIS para los estados de PARANA, SAN PAULO, RIOGRANDE y MINAS CEAREAS, concesión de terrenos á familias labradoras, á pagar en diez años, adelantándose casa, semillas y herramientas; ocho salidas mensuales, quince días de navegación solamente. Para cuantos datos deseen conocer, dirigirse CON SELLO para la contestación á nuestras oficinas, Príncipe 28, Madrid, ó á sus agentes en provincias.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Bálsamo de FERNOLINE



Todas las familias deben tener un frasco... Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Constuye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66, darán razón.

Domingo Roche molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES el Frasco UNA peseta, San Julián, 29. CARLOS FUNCIA

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arriba en el mismo las adelanterá cinco A 80 céntimos de peseta la arroba. Corrales de Monroy, inmediata a la calle de Toro y a la fotografía de los Italianos.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 3. Con dicho sujecio puede entenderse la persona que quiera comprarlo.

Se arriendan unas habitaciones para oficinas o almacén, Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

SE VENDEN monturas a la Italiana, Sevillana y gallega; lápago inglés; montura de piel de cerdo para señora, toda completa, y unas guarniciones a la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84, 86, se dará razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entrada por callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve a once; de once a una, clase especial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE YOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales, go adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegado desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca o provincia, dirijase al señor MARTÍN con proposiciones.

DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y pajas. Gamuzas, especialidad, para la pieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix

Lejía económica para el lavado doméstico y para la desinfección de las ropas los lazaretos durante la epidemia de tifoidea, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc.

INDISCUTIBLE!

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRARRO es un útil tan indispensable como necesario para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie que no les guste la comodidad, que no tenga instalado en casa la Calefacción económica, que proporciona las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera. Instalaciones desde 200 pesetas. Tema con privilegio y generalizado. Madrid.-G. Ruiz y Compañía, Total principal, Salamanca.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y legibilidad, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Librerías, 70, bajo. Honorarios médicos y convencionales.

SE vende un piano de mesa, buen uso. Darán razón en imprenta de esta periódico.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, número 10, darán detalles.

Se venden cerdos cebados para particulares, de la viuda de Perama de superior calidad.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea de niños ó de adultos.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio.

FUENTE DEL ESTOMAGO EN Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca. AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA. Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pepsina ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

SE VENDE PAPEL VIEJO

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7. Venta desde CUARTO de arriba en el mismo las adelanterá cinco A 80 céntimos de peseta la arroba. Corrales de Monroy, inmediata a la calle de Toro y a la fotografía de los Italianos.